MINISTERIO DE DEFENSA

19837

ORDEN DEF/3491/2006, de 10 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de noviembre de 2006.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO	NUMERO DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO			MÉRITOS PREFERENTES	
Ministerio de Defensa							
Subsecretaría de Defensa							
Secretaría General Técnica							
Jefatura de Cría Caballar							
- Director Gerente del Servicio de Cría Caballar y Remonta	1	30	22.212,12	Madrid	А		
Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones							
- Técnico Comunicaciones N22	1	22	5.534,40	Madrid	B/C	- Conocimiento de los medios de comunicación al uso y manejo de los equipos y soportes de los mismos: centralita, fax, cifrado, télex, correo electrónico, etc.	
						- Conocimientos generales de microinformática y ofimática a nivel de usuario.	
						- Disponibilidad horaria.	
						- Conocimientos acreditados de inglés y/o francés (hablado y escrito).	
- Técnico N22	1	22	5.534,40	Madrid	B/C	- Conocimiento de los medios de comunicación al uso y manejo de los equipos y soportes de los mismos: centralita, fax, cifrado, télex, correo electrónico, etc.	
						- Conocimientos generales de microinformática y ofimática a nivel de usuario.	
						- Disponibilidad horaria.	
						- Conocimientos acreditados de inglés y/o francés (hablado y escrito).	

ANEXO II

MINISTERIO DE DEFENSA

DATOS PERSONALES:			1				ı				
Primer Apellido		Segundo Apellido:				Nombre:					
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:					Grupo: N.R.P.:					
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:		Provincia:			Teléfono:			
DESTINO ACTUAL:								,			
		Cent	entro Directivo:						Localidad:		
Puesto:		N			plemento cífico:		S	Situación			
sistema	de libre design	naciór	atoria pública n, anunciado po ara el puesto de	or Orde	en de fe	cha					
Designación del Puesto de trabajo			C. Específico		Centro Directiv Unidad de que de				Localidad		
Se adjunta currículum					En	а	de	. (de 200		

(firma del interesado)

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109 - 28046 MADRID